Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACIÓN
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 18 / 2015

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID Nº 298400 "ADQUISICION DE UNIFORME"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 08 (ocho) días del mes de setiembre de 2015, siendo las 09:00 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Comité de Evaluación de dicha institución, para el llamado a Contratación Directa, integrado por Resolución UNA N° 907/2015 del 24/04/2015, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación, estando presentes, la Lic. María Isabel Mira Yelsi, el Lic. Juan Carlos Reyes Marín, el Sr. José Asunción Gaona Cabral, y el Lic. Eliodoro Ríos Gómez, miembros del Comité. Asisten también los representantes de las empresas: **"SMARTY S.A."**, Sr. Humberto Robles Gamarra, y **"VENTAS EN PARAGUAY S.A."**, Sra. Mirla Beatriz Gomes.

Los oferentes que han presentado sus respectivas cartas de oferta, son: **"CASA LOBO S.A.C.I."**, **"SMARTY S.A."**, y **"VENTAS EN PARAGUAY S.A."**.

Se procede a la apertura de los sobres de oferta y a realizar la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas en ocasión del llamado a Contratación Directa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en las Leyes 2051/03 y 3439/07 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05, y la Ley N° 5386/2015, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", y su Decreto Reglamentario Nº 2929/2015.

A continuación se indican los montos totales de las ofertas:

OFERENTES	Total Gs.
CASA LOBO S.A.C.I.	5.610.000.-
SMARTY S.A.	6.251.200.-
VENTAS EN PARAGUAY S.A.	6.909.600.-

Seguidamente, se detallan los documentos sustanciales presentados, requeridos en la Carta de Invitación:

Documentos Sustanciales	CASA LOBO S.A.C.I.	SMARTY S.A.	VENTAS EN PARAGUAY S.A.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta *	SI	SI	SI
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI
c) DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DGCP.*	Activo en SIPE	SI	SI
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Activo en SIPE	SI	Activo en SIPE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.*	Activo en SIPE	SI	Activo en SIPE

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACIÓN
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Documentos Sustanciales	CASA LOBO S.A.C.I.	SMARTY S.A.	VENTAS EN PARAGUAY S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE	SI N° 1.365.921	NO	SI N° 1.365.934

Se han detectado las siguientes omisiones en la verificación de los documentos no sustanciales;

- Entre los documentos de la oferta de las empresas "**SMARTY S.A.**" y "**VENTAS EN PARAGUAY S.A.**", falta presentar un "*mínimo de tres contratos o facturas o notas de remisión u orden de compra, con empresas públicas o privadas, de los últimos 2 años (2013/2014), con una cantidad mínima de 20 uniformes por contrato o facturas o notas de remisión u orden de compra, con sus correspondientes Constancias de Cumplimiento Satisfactorio en tiempo y forma.*".

Esta acta consta de dos páginas de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 09:30horas.

Lic. Juan Carlos Reyes Marín
Miembro del Comité

Lic. Eliodoro Ríos Gómez
Miembro del Comité

Sr. José Asunción Gaona Cabral
Miembro del Comité

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Coordinador del Comité

Sr. Humberto Robles Gamarra
SMARTY S.A.

Sra. Mirla Beatriz Gomes
VENTAS EN PARAGUAY S.A.

CE/mimy